

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

NUM 565

AÑO II

—GERONA.— MARTES DE OCTUBRE DE 1894 —

SUSCRIPCIONES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto.
Número atrasado.
Paquetes de 25 números.

Gerona al mes. 150 pta
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

RAGO : Calle de Aredá, 13-2.^o
ADELANTADO : DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados que contratan con ella.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VILA.

ABAJO LAS MURALLAS

Ninguna ocasion mejor que la presente, en que el espíritu cívico palpita con más intensidad que nunca, para pedir á voz en grito, la pronta, la inmediata demolición de las murallas de Gerona, de estas murallas que serán, mientras subsistan, rémora eterna para nuestro engrandecimiento, y testimonio elocuente de nuestra debilidad.

Los tiempos á los tiempos se suceden; todo es mudable en la humana vida; lo que antes era necesario, hoy por inútil y superfluo se deshecha.

Esos vetustos muros que tantos recuerdos de heroicidad y de patriotismo guardan, que con generosa sangre han sido regados tantas veces por nuestros antepasados, deben desaparecer; es necesario que desaparezcan lo antes posible, sino queremos que Gerona siga arrastrando una vida anémica como hasta el presente; si no queremos rebasar los estrechos moldes en que vive una población como esta tan necesitada de engrandecimiento y de prosperidad.

Cuando un individuo está enfermo y hay que amputarle un miembro, se practica desde luego la operación, por muy sensible que sea, por muy dolorosa que parezca.

Gerona está enferma; hágase pues cuanto antes la amputación: ¡abajo las murallas!

Ganará la propiedad, ganará la industria, ganará el comercio. Piden de consuno esta demolición los intereses todos de esta ciudad; lo demandan también hasta la estética y la misma higiene. ¡A que pues tanta demora y tardanza tan punible!

Unámonos todos los buenos gerundenses, sea una sola nuestra voz, la voz de todos, para pedir á los poderes públicos, una medida de tan vital trascendencia para el ensanche de la población; y si la petición no bastase llegaremos á la exigencia, si preciso fuera.

¡Qué nadie ha negado todavía á los pueblos el derecho de exigir á sus soberanos el cumplimiento de un deber!

Gerona 29 Octubre 1894

DOS PALABRAS A UN CRITICO

Presumo quien es usted señor crítico, ue en el «Diario de Gerona» se toma usted la molestia de ocuparse de las obras pictóricas que de vez en cuando se exponen en esta capital, más como no lo sé de fijo, no he de nombrarle aunque sentiría en extremo que no se diese usted por aludido, pues para usted y solo para usted me tomo la molestia de escribir estas líneas.

Pues si señor; sus gacetillas hace tiempo me llaman la atención, porque son, hablado claro y sin rodeos, solemnes disparates. Ya se que usted cree lo contrario y yo le dejaría en esa creencia si se redujera á alabarlos todo, pues eso no daña á nadie y ya me hago cargo que á los suscritores y á los que le han regalado á usted algún estudio hay que tratarlos con indulgencia, pero hoy su malhadada manía de echárselas de entendido, le ha llenado á hablar de una obra que usted nunca podrá comprender porque su atolondrada cabeza es incapaz de descubrir las finezas que contiene.

Hablo de la obra del señor Diumenge, ya lo habrá usted comprendido, hablo de la obra que usted llama, pobre de factura, falsa de color y amanerada, y como que esto sí que puede perjudicar, y como si hay, algo falso amanerado y pobre es la crítica de usted, me tomo la libertad de darle un consejo, aún que usted no me lo pida.

Ahí va: dedícase usted á sus habituales ocupaciones y no se ocupe más del arte que es una cosa muy por encima de los conocimientos que usted posee. Con esto prestará tres señalados servicios, uno al público, cuya opinión extravía, otro á la pintura, que ningún mal le ha hecho para maltratarla como lo hace y otro á usted mismo pues dejará de hacer planchas ante las personas que entienden más que usted en cosas de arte.

Ahora tres aclaraciones para terminar:

Primera: reconozco en usted la suficiente buena fé y la suficiente ignorancia para estar convencido de que sus críticas las endilga usted tal como las piensa. Segunda: no me une amistad de ningún género con el señor Diumenge. Tercera: todo lo dicho estoy dispuesto á probárselo, pues aun que faltó de memoria, recuerdo algunas barrabasadas insertadas por usted en diferentes ocasiones, que citaré si usted quiere, lo que me daría mucho gusto pues me proporcionaría el placer de darle á usted una lección (moralmente se entiende, no sea que me llamase usted ante un tribunal de honor).

Aquí doy por terminada mi misión hasta que usted disponga otra cosa.

D. A. M.

Gerona y octubre del 94.

DON JUAN MATAS

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia del fallecimiento de don Juan Matas, gobernador que fué de esta provincia el año 1873, fallecimiento ocurrido recientemente en el Hospital español de Buenos Aires, á donde hizo varios viajes en pocos años con objeto de rehacer su fortuna considerablemente mermada.

Estaba afecto don Juan Matas desde edad muy temprana, al partido republicano federal descolando entre todos por su temperamento

arrebatao y por ser uno de los mas exaltados conspiradores y revolucionarios del Ampurdán, contribuyendo con sus esfuerzos á que la ciudad de Figueras, punto habitual de su residencia, secundara como pocas aquel movimiento de la nación.

Al izar el marques de Albaida la bandera federal trabajo no poco Matas para llevar el respetable número de diputados federales, que representaban esta provincia, á las Cortes Constituyentes.

Cuando en 1869 se levanto en armas el partido republicano, Matas abandonó su hogar y sus intereses compartiendo la emigración con sus amigos Joaritz, los hermanos Clavé y Suñer y Capdevila, diputado Serra Clara, Caimó y otros.

En 1873 auxilió eficazmente á Martínez Campos (entonces brigadier) para extirpar por completo y llevar á feliz termino la campaña contra los carlistas.

Tal vez hubiera fracasado el golpe de Estado del general Pavia si los prohombres del republicanismo hubieran seguido las inspiraciones de Matas, quien habia dispuesto las cosas de tal suerte que pudo ofrecer la ciudad de Figueras y su castillo de San Fernando á los diputados constituyentes que en la noche del 3 de Enero fueron arrojados del Congreso á culatazos.

«El Correo de Gerona», cronista fiel, é independiente en politica, no puede por menos que asociarse al sentimiento que la noticia de esta muerte producirá en el animo de muchos gerundenses.

¡Descanse en paz el político consecuente!

Teatro Principal

Con motivo de la función de gala que en obsequio á las autoridades y al benemérito hijo de ésta don Fernando Puig, vióse lleno de bote en bote de una concurrencia distinguidísima la noche de antes de ayer nuestro coliseo.

Cantóse «La Favorita» ópera conocidísima de nuestro público. Su interpretación fué en general bastante acertada.

La señora Juliá (que cada día nos gusta más) cantó su parte notablemente, siendo objeto durante toda la obra de grandes aplausos. No podía el público esperar otra cosa de una artista tan estudiosa é inteligente.

El tenor señor Brotat no estuvo á la altura de otras veces en el primero y segundo acto, pero en los restantes se aplomó y nos cantó en el cuarto un «Spirto gentil» á la perfección, que el público fué injusto no aplaudiéndoselo.

El señor Mestres como siempre, bien. Es lo que se llama un artista de corazón.

El bajo señor Thos se ha ganado por completo las simpatías del público. Artista de valía y de conciencia alcanzará en el mundo artístico envidiable reputación.

La señora Wermez cantó en uno de los intermedios la preciosa aria de las joyas de la ópera «Faust» que le valió nntridísimos aplausos, siendo obsequiada con un precioso ramo de flores.

El maestro Goula con su orquesta dejó como siempre muy buen sentado el pabellón.

Un detalle: Al presentarse en el palco de honor el general Weyler, el público le saludó con aplausos y la orquesta tocó la marcha real.

CRONICA

Festejos que han de celebrarse mañana

A las tres de la tarde sardanas en la plaza de San Pedro y concierto en la Dehesa, por la banda militar. A las ocho y media de la noche función de ópera en el Teatro principal y dramática en el Circo Alvarez y sociedades «Las Odaliscas, Centro Moral, Circolo de San Narciso y canto y baile español en el café de la Palmera.

Expléndidas iluminaciones en el puente de Isabel II, y plaza de la Independencia.

En el teatro Circo Alvarez dió ayer la segunda función de la temporada la compañía de los Sres. Tubau y Castillo.

«Enseñar el que no sabe» y «El gorrofrigio» fueron las obras que se pusieron en escena con singular acierto por parte de todos los artistas.

Las Stas. Castillo fueron estrepitosamente aplaudidas en la zarzuelita, cuyos números tuvieron que repetir á instancias del público.

Ha recibido el grado de licenciado en Farmacia el joven don Juan Puig y Darner, natural de Figueras.

Ha sido nombrado juez de primera Instancia de Puigcerdá el de Egea de los Caballeros don Eusebio Font, funcionario de grandes aptitudes y merecimientos, según «El Noticiero Universal.»

Se ha concedido el retiro á los Siguintes carabineros: para San Fernando (Cadiz), con 75 pesetas mensuales, al sargento Rafael Gomez Rodriguez, que sirve en esta Comandancia, para Cadaqués, 22'50, al individuo Antonio Bonet Costa, que presta sus servicios en esta misma comandancia.

El próximo sábado á las tres de la tarde tendrá lugar en el acreditado Colegio de San Narciso el solemne acto de distribución de premios á los alumnos que en el curso anterior obtuvieron la calificación de «Sobresaliente» ó «Notable.»

Terminada la distribución de premios, los alumnos de la Sección dramática pondrán en escena la comedia en un acto y en verso «Bruno el cantinero» y el juguete cómico en un acto de Ventura de la Vega, «El gastrónomo sin dinero.»

En el intermedio, se cantará la romanza «Música prohibida.»

Dice el «Semanario de Bañolas» que don Pedro Alsius, farmacéutico de aquella villa, es el autor del trabajo que en el Certamen de esta ciudad ha obtenido el premio del conde de Serra y Sant Iscle.

Es tema de todas las conversaciones en los círculos, cafés y demás reuniones de esta ciudad, la disposición dictada por el Inspector especial que está girando visita en las dependencias de Hacienda de esta provincia contra el Delegado de la misma, don Protasio Gonzalez Solis. La indicada disposición ha sorprendido en gran manera á todos estos habitantes por el convencimiento que tienen de que al Delegado de Hacienda no se le puede inculpar de nada que le deshonoré, á no ser que haya sido víctima de un abuso de confianza.

Cuando tengamos más datos y podamos apreciar con más fundamento la disposición adoptada por el referido Inspector, así como de la intervención, que de público se dice, tiene en la inspección que práctica el gerente de

D. Luis Llanos, defensor de José y de Nicolás Martínez, hizo también un notable trabajo forense, apreciando el delito de sus defendidos como de homicidio con atenuantes.

Después de un imparcial resumen del presidente, el Jurado se retiró a deliberar, pronunciando veredicto condenatorio según el cual, Sebastián Jara sufrirá diecisiete años de reclusión temporal por homicidio, y los hermanos Martínez cadena perpetua por reos de asesinato.

El abogado Sr. Llanos pidió la revisión, no concediéndola el tribunal.

En la Audiencia de Madrid.

Por tentativa de robo.

Se ha sobreseído libremente la causa formada contra D. Victoriano Fuertes Pardo, que fue sorprendido la noche del 9 de Agosto último, descalzo, dentro del cuarto de una joven, con quien sostenía relaciones amorosas, y en cuya casa entraba valiéndose de escala y de llaves que su amada le había proporcionado; así como fue sorprendido otra noche en la escalera, siendo detenido y procesado por tentativa de robo.

La audiencia, de acuerdo con el fiscal, ha declarado que el hecho origen de la causa no es constitutivo de delito ni de falta.

Extranjero.

China y Japón

Los japoneses en territorio chino

The Times de Londres, insertó ayer en su primera edición un despacho de Yokohama diciendo que existe la creencia de que el segundo cuerpo del ejército japonés, compuesto de 20.000 hombres, había desembarcado al Norte de la bahía de Talien.

Según un telegrama recibido en Londres, de Tien Tsin y publicado también por el The Times dice que con dirección a Tating-kae se han visto 37 transportes de la escuadra japonesa.

Otra victoria de los japoneses.

Según noticias de París, los japoneses han alcanzado una decisiva victoria sobre 16.000 chinos en la desembocadura del Yalu, apoderándose de 30 cañones, municiones y 300 tiendas de campaña.

Alemania

Sobre la dimisión de Caprivi.

En los círculos políticos de Berlín se asegura que las dimisiones del canciller Caprivi y del presidente del Consejo de ministros, conde de Eulenburg, han sido motivadas por el antagonismo entre ambos a propósito de la ley de excepción.

Se añade que el emperador Guillermo, que desde luego había aceptado las opiniones de gran canciller, cambió repentinamente de pensamiento, y de aquí la dimisión de Caprivi.

Este ha salido de Berlín, y para sucederle en su cargo se habla del conde de Eulenburg y del actual ministro de la Guerra, Brouard de Schellendorf.

Nuevo canciller.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo ha firmado el decreto confiando a Hohnlohe el cargo de Canciller.

El Sr. Koeller ha sido nombrado ministro del Interior.

Corre el rumor de haber dimitido su cargo el subsecretario del ministerio de negocios extranjeros, Sr. Marshall.

Inglaterra.

Lord Rosebery.—Lo tratado en los discursos.

El primer ministro, lord Rosebery, ha pronunciado en Sheffield, dos discursos a los que se da gran importancia por las tendencias que envuelven.

En el primero recordó que ayer era aniversario de la batalla en la que, en el año 1415, los ingleses derrotaron a los franceses en los campos de Azincourt.

Añadió lord Rosebery que la generación actual de patriotas británicos se halla a la altura de tan glorioso recuerdo.

En el segundo discurso, que tuvo lugar al finalizar un almuerzo que en su obsequio le dió el dueño de una de las principales fábricas, dijo el primer ministro que hacía votos para que los fabricantes de Sheffield no construyeran jamás la tubería proyectada para unir por medio de un túnel submarino las costas de Inglaterra con las de Francia.

Expresó el deseo de que aquéllas trabajen tan sólo para el mantenimiento de la paz.

Francia.

Un proyecto aprobado.

Comunican de París que la Cámara de diputados ha aprobado por 319 votos contra 143 el proyecto elevando a 5 francos los derechos de importación sobre las melazas extranjeras.

Bulgaria.

Nuevo ministerio.

Telegrafan de Belgrado que el nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Nicolás Chrisito, Presidencia y ministerio del Interior.
- Milano Bogitschewits, Negocios extranjeros.
- General Zdrankowits, Obras públicas.
- Vukaschin Petrowits, Hacienda.
- Michaeler Georwits, Justicia y Cultos.
- General Miloran Paulowits, Guerra.
- Aime Lozanic Comercio.

República Argentina.

Un terremoto.—Ciudad destruida.

Comunican de Buenos Aires que ayer a las cinco de la tarde sintióse en toda la República un temblor de tierra de gran intensidad.

La ciudad de San Juan quedó totalmente destruida.

Noticias

Por no permitírsele el presupuesto de gastos del ministerio de Marina, el ministro no con-

derá ampliación alguna al número de plazas de ingreso en la Escuela naval flotante.

En una casa de las cercanías de la Cárcel Modelo ocurrió ayer un hundimiento.

Al principio se creyó que había sepultado entre los escombros a varias personas; más afortunadamente, a última hora se nos dice que la casa estaba habitada por un mendigo, el cual se encontraba fuera de ella al ocurrir el suceso.

En demanda de indulto.

Ayer tarde fueron a Palacio los Sres. Dato Iradier, Alonso Castrillo y Saavedra, con el fin de impetrar de la Reina que conceda la gracia de indulto en favor del reo Perez Crespo, condenado a pena de muerte por la Audiencia, de León.

La sentencia ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

En la calle de Zurbano se desbocó ayer una jaca de la propiedad del marqués de Mendez Nuñez. El jinete, joven de 18 años, no pudo con tenerla ni evitar que al llegar cerca del Hipódromo, donde se hallaban varios jornaleros de la Villa arreglando el piso, atropellase a uno de ellos, llamado Manuel Aguado, de 25 años y dos años viudo, al que causó la fractura completa de una pierna, una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

El herido, después de curado en la Casa de socorro, pasó, sin esperanzas de vida, al hospital de la Princesa, y el jinete al juzgado de guardia.

Un diputado carlista, que ha estado recientemente en Santa María de Huerta, residencia del señor marqués de Cerralbo, se propone, de acuerdo con este, hacer en breve una excursión por determinadas provincias con el fin de visitar a algunos prelados y explorar su ánimo y enterarse de su criterio y opiniones respecto a ciertos puntos relacionados con la forma de Gobierno y las instituciones.

El matador de novillos Picalimas continúa el mismo estado.

El enfermo ha manifestado deseos de tomar alimentos, proponiéndose el doctor Call alimentarle gradualmente desde hoy.

Siguen llegando cartas de provincias, interesándose por la salud del enfermo.

Desgracias en Lucena.

Un muchacho de once años que estaba bañándose en un riachuelo tuvo la desgracia de perder ahogado. Los demás chicos que lo acompañaban huyeron despavoridos, dando cuenta del lamentable suceso.

La epidemia variolosa sigue estacionaria, a pesar de las últimas lluvias torrenciales y del celo que despliega la Junta de Sanidad, registrándose todos los días nuevas invasiones y defunciones, recayendo estas últimas en personas no vacunadas.

Añá en Apolo.

Anoche, en el entreacto de la tercera a la cuarta función del teatro de Apolo, entró un sujeto en el retrete, y empezó a desnudarse con gran resolución.

Una vez ya en traje de Adán pretendió salir a la sala, siendo detenido por una pareja de guardias de orden público.

Según la opinión de los Médicos de la Casa de Socorro correspondiente, dicho sujeto, de cuarenta y cuatro años de edad, padece de ataque de enajenación mental.

¡El instinto de imitación!

Vió a las actrices de Apolo que salían a escena en trajes de Eva, según es costumbre en nuestros teatros por horas, y se diría: «Aquí hace falta un Adán para estar en el paraíso.»

Porque la manzana tentadora tampoco falta en Apolo en las últimas funciones. ¡Es el centro del paraíso!

Consuelo Borrel, que ayer se tiró desde una ventana a un patio, en Barcelona, antentó contra su vida, según se decía, impulsada por los celos.

La desgracia joven se había casado hará cosa de unos seis meses, y está en cinta.

Su estado es grave.

Al entrar en la estación de Puente Genil, des carriló ayer un tren de mercancías, saliéndose de la máquina la vía, el tender y trece vagones.

El guardafreno Pardo, resultó con una pequeña herida en un pómulo.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Continuación de las Ordenanzas de Aduanas.

Reales Ordenes de fallos de las Juntas arbitrales de Aduanas.

Ultimas notas.

Llegó: vió al Sr. Sagasta y... no hay más hechos.

Ahora bien, si hemos de recoger versiones más o menos autorizadas, ó si se nos permite fantasear, tela cortada hay para llenar unas cuantas columnas. Pero está esto ya tan gastado que mejor es no meneallo.

Y es tanto mejor huir de ese camino de las fantasías cuanto que hoy mismo hemos de salir de dudas: pues esta tarde se celebra el consejo magno, en el cual la crisis se planteará.

Una sola opinión hemos de anticipar: opinión con la que están conformes ministeriales y oposiciones; y es esta lo de que la crisis, una vez que adquiriera estado oficial—que será hoy

mo—será laboriosa, pues no será cosa de instituir un Gobierno en que los ministros creparan al día siguiente si constituido en alquiera de la importantes problemas adientes y que el nuevo gabinete viene a re-

El porqué se ignora; pero es lo cierto que conservadores se agitan estos días, como er dijimos; y a las conferencias celebradas er entre sus prohombres, hay que añadir dos e ayer se han verificado y que se comentan cho.

Una del Sr. Pidal y el Sr. Silvela y otra del Elduayen y el Sr. Rodríguez San Pedro.

Estas visitas han hecho pensar on que el miento de la reconciliación entre los canovis- y silvelistas se aproximan: pero digan lo e quieran los que se las dan de bien informa- s, nosotros creemos que por ahora las cosas án como estaban, y que en algún tiempo los s grupos conservadores no llegaron a su- arse.

A las cinco de esta tarde se celebra Consejo ministros. A esta hora entran: sabe Dios ando y cómo saldrán los Consejeros de la Co-

na, Celébrase este Consejo en medio de una es- tectación extraordinaria entre la gente política, or creerse que de él ha de surgir oficialmente crisis tan discutida, y comentada. Sin em- argo, los ministros nada saben, según dicen os; nada ocurrirá según otros.

Nosotros creemos que el estado de la cues- ón, lo compendian perfectamente estas pala- ras del Sr. Sagasta:

«—No hay nada nuevo. Ya veremos des- ués del Consejo.»

Todos los cálculos, todas las conjeturas, ya n pró, ya en contra, pueden resultar fallidos.

La cuestión principal del Consejo será la olítica.

Se hace indispensable definir un programa parlamentario, un criterio definido en las si- guientes importantísimas cuestiones: reformas de Cuba, la cuestión arancelaria, la de Navarra, a problema monetario en Puerto Rico, los pre- supuestos, y algún otro.

De todas estas cuestiones se tratará en el Consejo de hoy para llegar a un acuerdo comun, y si esto no es posible, se declarará oficialmen- te la crisis.

Bolsa de Madrid.

La Bolsa se ha mantenido bastante bien. Sin telegramas de París: los de Londres acu- sando alguna baja en la renta española, que abrió a 7,15 y cerró a 7,00 por 100.

Nuestro mercado ante la crisis en el imperio germánico, y la que aquí se viene anunciando como inminente, los valores han descendido a pesar de las satisfactorias noticias del estado del czar.

Los francos y las libras han sostenido los mismos cambios de ayer.

El mercado a la expectativa y la tendencia a mejorar.

Diversiones.

Real.

Inauguró anoche sus tareas el regio coliseo, con la ópera de Verdi, *Otello*.

Desde las primeras horas de la tarde, fíjose en la taquilla el cartelito «No hay billetes.»

Buen principio de temporada.

La sala brillante *au grand complet*.

La novedad de la inauguración era que estre- nábamos Director. El maestro Mugnone lué el héroe de la velada: anoche interpretando la obra del viejo maestro Verdi, de modo admira- ble, genial, digamos así, porque Mugnone solo con su batuta marcó frases y períodos orques- trales que hicieron prorrumper al público en aplausos generales.

La tempestad del primer acto, el final del se- gundo y todo el cuarto fueron otras tantas ocasio- nes para que Mugnone luciera su talento.

La Sra. Trazzini volvió a recordarnos tan- tas otras horas de placer como nos ha proporci- onado en esta ópera. Buena prueba de ello los mu- chos aplausos que conquistó especialmente en el cuarto acto cuya celebre salve tuvo que repetir.

El señor Mariacher, salvó con talento todas las dificultades, especialmente el dúo del primer acto, que dijo concienzudamente, a pesar de que que por una genialidad del maestro Verdi, el mencionado dúo es más propio de un tenor de medio carácter, cuando en el resto de la obra se necesita un tenor dramático de primera fuer- za.

Esta es la mayor dificultad.

El tenor que como Mariacher, sin grandes tropiezos interpreta esta ópera, bien puede decir se que es todo un tenor de *primísimo cartello*.

Al final de todos los actos, especialmente del cuarto, y a la terminación del dúo con Menotti, en el segundo, fué llamado a la escena.

Menotti tiene sobradamente buen puesto su nombre y fama artística, para necesitar que se enumeren sus triunfos. Canta, interpreta, y ca- racteriza como un gran artista.

Los demás, coros y orquesta, bien. Aunque por las alturas corrian vientos de tempestad, se conjuró el conflicto.

La entrada buena, pero no un lleno, a causa de que los revendedores quisieron hacer su Agosto, olvidando que estamos en Octubre.

FILIPPO

Marzuela.

El *husar*, representado anoche en este tea- tro, es sobradamente conocido para que gaste- mos tiempo y espacio en ocuparnos de la obra, que solo se diferencia de la conocida, en haber- a añadido, por *justaposición*, unas cuantas es- cenas, muy aparatosas y de *mucha vista*, resul- tando *El husar* con tres actos, ni uno menos.

La interpretación buena y na la más.

UN ACTOR «CESANTE».

Temperatura.

7 mañana, 15°.
12 del día, 22°.
5 de la tarde, 17°.
Variable.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26	DÍA 27
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.40	71.30
Idem id. pequeños.....	71.50	71.80
Idem id. fin corriente.....	71.45	71.30
Idem id. fin próximo.....	71.80	71.70
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.05	81.90
Idem id. pequeños (1891).....	82.10	81.00
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.65	79.50
Idem pequeños.....	79.65	79.50
Billetes de Cuba (1886).....	109.95	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.35	98.30
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.60	98.60
Idem al 4 0/0.....	84.00	00.00
Acciones Banco de España.....	385.50	385.75
Compañía de Tabacos.....	000.00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	19.00	20.00
Idem nuevos.....	15.00	16.00
Oro antiguo.....	16.00	17.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista.....	29.49	29.47
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	17.20	17.20
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsin de anoche

Madrid: 4 por 0/0: contado, 71,25
Fin de mes 71,30.
Próximo, 71,70.
Exterior, 81,90
Amortizable, 79,65.
Cubas, 109,95
Banco de España, 385,75
Tabacos, 169,00.
Barcelona, 71,40.
París 70,97.

París

4 por 100 exterior, 70,12.
3 por 100 francés 101,32.
5 por 100 italiano, 85,52.
4 por 100 turco, 25,27.
3 por 100 portugués, 25,62.
Randfontein 16,20.
Alpinos, 000.
Riotinto, 377.
Ferrocarriles andaluces, 210.
Idem Alicante 163.
Idem Nortes, 126
Robinson, 16,20
Después de la hora oficial de Bolsa, han ce- rado ayer:
Exterior español, 69,95.
El 3 por 100 francés, a 101,20.

Barcelona

Interior 71,47.
Exterior, 82,05.
Nortes, 30,60.
Cubas 110,12
Nuevas, 98,60.
Francias, 25,60.
Amortizable, 79,72.
Colonial, 00,00
Orenses 8,50

Bilbao

Amortizable, títulos pequeños, 82,50
Idem títulos pequeños, 83,50.
Interior, títulos pequeños, 71,95.
Obligaciones ferrocarril Robla segunda serie
Hipotecarioa Cuba 1890, 80,80
Amortizable, 80,35.
Exterior, 82,00
Cuponos: exterior 1.º Octubre, 16,80
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 18,00
todo, 16,80
París cheque, banca librar, 17,40
Londres 30 días, 29,45 28,35.
París 8 días vista, 3519,
París cheque, 18,80
Londres 60 días, 29,57.
Exterior, 00,00.
Interior, 00,00.

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 72,00.

Buenos Aires

Precio del oro en el día de ayer: 339

CORREO DE MADRID

28 de Octubre del 94

COSAS DE ESPAÑA

CUARTA CARTA ABIERTA

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR [MINISTRO DE HACIENDA]
En la última ley de Presupuestos figura en el desgasto ese ministerio de la forma siguiente:

ADMINISTRACION CENTRAL

PERSONAL	Pesetas.
Sueldo de Ministro.....	30.000
Subsecretaría.....	359.250
Tribunal de Cuentas del Reino é Intervención general de la Administración del Estado.....	813.750
Dirección general del Tesoro.....	296.250
Idem Id. de Contribuciones.....	288.000
Idem Id. de Aduanas.....	216.000
Idem Id. de Impuestos y Delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos.....	237.500
Dirección general de la Deuda pública.....	430.000
Idem Id. de lo Contencioso.....	198.000
Junta de Clases pasivas.....	205.000
Ordenación de pagos de Hacienda.....	128.000
Idem Id. de Justicia.....	97.205
Idem Id. de Gobernación.....	95.000
Idem Id. de Fomento.....	101.000
Intervención central de Hacienda.....	122.250
Tesorería central.....	68.750
Delegaciones en el extranjero.....	81.000
Total.....	3.867.000

Para el caso propuesto en mis anteriores no hace falta llegar al análisis individual, pues siendo mi objetivo demostrar que pueden hacerse verdaderas economías, me basta el tomarlo por unidades administrativas.

Desde el momento que se suprime, la subsecretaría que ningún objeto práctico sirve, pues todo lo que tramita pueden prepararlo las demás oficinas, y las seis direcciones generales restantes, cambiándolas en secciones ó negociados, resultará un ahorro positivo..... pesetas 434.250

Y como las demás oficinas pueden dar perfectamente los ocho ó diez funcionarios que V. E. necesita para su gabinete particular, no hay necesidad de meritar en un céntimo la economía consignada, si no aumentarla con la asignación de material de la suprimida, importante..... pesetas 129.000

La Intervención general, puede, sin grave quebranto, asumir en un negociado ó sección la central de Hacienda, y resultará una economía de..... pesetas 92.000

Personal.. 122.000 pesetas/
Material.. 7.000 id. }
La Dirección ó sección de lo Contencioso puede suprimirse, conociendo de los asuntos encargados á la misma, el Consejo de Estado, y la economía sería, descontado ya el sueldo del Director, de..... pesetas 208.500

Personal.. 185.000 pesetas/
Material.. 23.000 id. }
La ordenación de pagos por obligación del Ministerio de Hacienda, podría absorber, con un pequeño aumento del personal, las de Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, y aun las de los otros departamentos, denominándose Ordenación de pagos por atenciones del Estado, con lo cual deberían suprimirse las tres citadas

Importan estas:
Por personal.. 293.250
Por material.. 21.000

TOTAL 314.250

Aumento prudente á lo que quedaría.. 115.250

Economía efectiva.. 299.250

AHORRO TOTAL.. 1.163.000

Como se demuestra, no se quebranta la rueda administrativa ni desconciertan los servicios, que continuarían atendidos debidamente, haciendo una concienzuda distribución del personal y una mesurada inversión del material.

Y cuenta V. E. que aun veo otra economía positiva, pues considero que no sería ningún disparate suprimir los delegados en el extranjero, pasando las oficinas á las embajadas bajo la dirección y gobierno de los mismos Embajadores ó de los primeros Secretarios.

No hablo del material de los centros expresados, que importan 391.900 pesetas, y de la asignación para libros y documentos de contabilidad de los mismos (que no sé por qué figura aparte), y enma la no despreciable cantidad de 567.900 pesetas, pues se me alcanza que es dinero de veras para atender á todo el que haya de gastarse, teniendo en cuenta lo muy barato que hoy anda todo esto y que haciendo las compras en grande escala lo es más.

Al lado de este lujo de cifras resalta la modestia con que deben atender á sus necesidades

la Casa de la Moneda, Fábrica d Timbre é Intervención de la mina de Arraynes, cuyas consignaciones no suman 15.000 pesetas.

De ello desprenderá todo el mudo la consecuencia de que es muy cara, carísima, la administración central; que se impone reforma en sentido de suprimir todo lo inútil y aparatoso y ahorrar en material cuanto sea posible; pues resulta exagerado y ridículo y en daño de la misma administración, que resten solo las oficinas de Hacienda en Madrid la enorme cantidad de 4.258.900 pesetas.

Se repite, hasta la siguiente, el atento seguro servidor

q. b. s. m.
FERNANDO SERET

UN GRAN PELIGRO

Lo encierra y muy grande para España el acuerdo adoptado en el Congreso socialista de Frankfurt, de realizar una activa propaganda socialista entre los labradores.

Si el acuerdo se lleva á efecto, ben puede el Gobierno, por lo que á nosotros toca, tomar sus medidas para evitar males de gravedad suma que no tardarían en llegar.

En España la agricultura está muerta, tanto por falta de brazos como por carecer de inteligencias que á ella se consagren. Y esta crisis grave y profunda de nuestra agricultura hace que el obrero del campo arrastre una existencia precaria, más aún, miserable; existencia sembrada de privaciones y en la que no le es dado ver otros horizontes que los de la emigración á países lejanos donde la realidad trueca sus sueños en otra vida más triste aún: que al fin no es lo mismo morir de hambre en el suelo que nos vió nacer, que allá lejos de la patria.

Hay otra causa principal en esta situación del campesino español. Salvo contadísimas provincias, en el resto de la Península la propiedad no está repartida, y ahí está como ejemplo Andalucía, donde provincias como Cádiz y Sevilla pertenecen á un reducido número de propietarios.

Allí el obrero del campo es un instrumento, una víctima. No puede tener estímulo, ni amar al trabajo, ni puede crearse familia, ni afecto porque cuando haya trabajo, su remuneración es tan corta que apenas basta á llenar sus propias necesidades.

Un jornal de tres reales, uno de ellos en su tancia y unos cuantos gachapos al día, constituyen su jornal y su alimento.

Pues bien, llevad á aquellas imaginaciones meridionales, enardecidas por el peso de un sol abrasador que les abruma en medio del campo en el verano, las ideas socialistas; explicad las teorías del socialismo á aquellas inteligencias vivas, pero desconocedoras de todo principio de educación por que no han salido jamás de la obscuridad en que les sumió desde niños la falta de recursos; habladle de los derechos del hombre, del trato entre patronos y obreros; de la nivelación social, del derecho de gentes: decidles que hay que reorganizar la sociedad bajo las bases del socialismo, de aquel socialismo publicado por Cristo que después de XIX siglos aun está distante de realizarse; verter esas ideas en aquellas inteligencias y no tardaremos en sufrir las consecuencias.

Si es el obrero ilustrado de las grandes capitales y no pueden evitarse extravíos infinitos manifiestos y sensibles que le llevan á la anarquía idealista primero y al crimen más tarde, ¿que no ha de sucederle al obrero campesino?

Hace algunos años alguien dijo esa semilla en los campos de Jerez: las consecuencias bien pronto se sintieron; y si el gobierno español de entonces no hubiera obrado con gran energía, ¡quien sabe lo que hoy sería de España!

Estas consideraciones, que no pueden ocultarse, hacen necesario salir al encuentro de ese enemigo que avanza resuelto y espereño prepararse, no con la fuerza de las armas, sino con lo que mandan la razón y la justicia.

Demostre pan y trabajo medianamente pagado: eduquémosle: llevémosle á su ánimo la idea de la religión y del deber, y con esto habremos logrado sinó vencer, conjurar el peligro. Por que si nada de esto hacemos y la propaganda socialista en los campos de España se lleva á efecto, ¡quien sabe el porvenir que nos reserva el destino!

NUESTRA ADMINISTRACION

En Tortosa.

Leemos en *Los Debates*, de Tortosa; «En Octubre del año pasado descubriéronse en la administración de consumos, varios desfalcos y falsificaciones que importaban algunos miles de duros, correspondientes á la época en que fué alcalde D. Julio González. Pocos días después entraba en la cárcel el ex-administrador de consumos Sr. Hierro, donde continúa actualmente.

El Sr. Hierro fué, en concepto de todos, el instrumento, *fantoche* ó encubridor, de algunos políticos que, á creer lo que dice la opinión pública, siempre han vivido de los consumos, y algo debe haber de cierto en ese rumor cuando,

para evitar que se dictase auto de procesamiento y prisión contra algun ex-alcalde de Tortosa que aparece complicado en esta causa, el señor Hierro, ha recusado al juez de instrucción, al municipal suplente, á los de bienes anteriores; y está dispuesto á recusarlos todos para eludir la acción de la justicia que amenazó á alguno de sus protectores.

Este escándalo no puede continuar. La opinión pública está indignada de ver como un criminal puede burlar la justicia merced al expediente de las recusaciones sistemáticas, y reclama el nombramiento de un juez especial para que entienda en los desfalcos y falsificaciones de la administración de consumos de esta ciudad que ascienden á muchos miles de duros.

En pocos días van recusados é inhabilitados seis jueces.....

Y mientras tanto, no hay medio de procesar al autor de tantos y graves desfalcos, falsificaciones y toda suerte de inmoralidades, que se pasea insultando á todo el mundo con su cinismo y al que señalan todos con el dedo.

En Toledo.

Acerca de lo que haya en la administración de Hacienda de Toledo, nada se sabe en concreto.

Han salido para diferentes pueblos de la provincia comisionados especiales. Entre ellos, se hallan los pueblos de Camuñas, Madridijos, Villafranca y Urda.

Parece que la misión de los comisionados consiste en averiguar las cantidades entregadas por los Ayuntamientos á varios agentes ejecutivos.

Dice anoche *La Correspondencia*:

«Dícese que el procedimiento incoado con motivo de irregularidades cometidas en una de las delegaciones de Hacienda, se dirigirá en breve contra un personaje político, á cuyo efecto la autoridad judicial dirigirá á las Cortes el oportuno suplicatorio.»

LOS REPUBLICANOS

Los comités provinciales de los republicanos progresista y federal, tienen ya noticia oficial de los propósitos del comité provincial centralista. Los progresistas y federales se reunirán mañana.

Los Concejales.

Se reunieron anoche en casa del doctor Esquerdo. Asistieron todos, menos el Sr. Nogueiras que, por carta, se adhirió á los acuerdos que se tomaron.

El objeto de la reunión fué tratar del *meeting* iniciado por los centralistas, para examinar la conducta de los concejales republicanos y de la circular del Sr. Aguilera, limitando el uso de la palabra en las deliberaciones de los Ayuntamientos, y buscar una solución concreta, por virtud de la cual pueda la minoría republicana realizar una campaña político-administrativa con unidad de criterio.

El doctor Esquerdo expuso la necesidad de que la minoría haga más actos y menos discursos.

Los acuerdos recaídos fueron: que si las juntas directivas acuerdan, como se dice, celebrar un *meeting*, á él concurrirán en las condiciones que se les exija: considerar la circular del señor Aguilera como atentatoria á los derechos que deben tener los concejales dentro de las Asambleas municipales, y estudiar un programa económico administrativo que sirva de bandera y lazo de unión á los individuos que componen la minoría republicana.

En las cuestiones políticas habrá una absoluta unidad de propósitos, y acerca de ellas se provocarán importantes debates, de los cuales puede surgir alguna sorpresa. Acerca de este último punto se habló largamente y se adoptaron acuerdos reservados, que el tiempo y los sucesos se encargarán de aclarar.

Los concejales republicanos se reunirán con más frecuencia que hasta aquí, con el objeto de analizar las bases convenidas y cambiar impresiones.

EL CZAR DE RUSIA

Parte oficial

El boletín oficial sanitario publicado anoche en San Petersburgo, dice que el emperador de Rusia había comido con bastante apetito continuando, sin embargo, la debilidad. Añade que en el estado general del enfermo no se había notado ninguna modificación sensible.

Va mejorando.

El boletín de San Petersburgo publicado últimamente, dice que el Czar había dormido bien y conservaba el apetito, continuando, por lo demás, inalterable el delicadísimo estado del soberano.

Balance del Banco

Muy pequeña variación en la garantía del oro, pero en sentido de aumento; la plata mejora en 1,4 millón de pesetas.

Pierden más de tres millones los correspondientes en el extranjero, y los efectos á cobrar en el mismo ganan más de cien mil pesetas.

Los descuentos suben en 4,9 millones, y bajan los préstamos en cerca de dos y cuatro millones de pesetas.

Las Obligaciones del Tesoro han quedado reducidas en la cartera del Banco á 33 millones de pesetas, habiendo sido suscriptas en la semana más de nueve millones.

La cuenta corriente en el Tesoro baja en el activo á un millón y cuarto de pesetas, y vuelve á figurar en aquél el pago de la Deuda, por una cifra de 9 1/2 millones de pesetas.

Los billetes quedan en la circulación con una suma de 932 millones.

MELILLA

Margallo.

Un año hace hoy que el general Margallo fué víctima del plomo rifeño: un año que perdieron la vida, al pié de Cabrerizas Altas, el general y un puñado de valientes que le seguía.

La pasión impidió aquilatar el valor de aquél rasgo, temario quizá, pero noble y valiente, del caudillo que el día 2 de octubre supo bizarramente defender nuestro honor pátrio, á pesar de las escasas fuerzas con que contaba.

Al rendirnos hoy el tributo de nuestro recuerdo, llamamos la atención del gobierno hacia los restos de aquellos mártires, que yacen olvidados en extraño suelo.

Los moros contra el "Sevilla".

Procedente de los presidios menores del Africa, llegó ayer á Málaga el vapor *Sevilla*.

El barco salió de Melilla llevando armada la tripulación, pues se proponía averiguar lo que en realidad había ocurrido á un barco de vela que se suponía apresado por los moros en aguas de Alhucemas.

El vapor salió de Alhucemas, y poco después encontro en la costa á un grupo de moros que tenían varios fardos. Los moros hicieron contra el *Sevilla* dos disparos de fusil.

Cuando el *Sevilla* llegó al Peñón, le dijeron que desde allí se había visto pasar un barco de vela con rumbo á Gibraltar.

MERCADOS

Murcia.

Los resultados de la vendimia puede decirse no han de satisfacer á los vinicultores de la comarca, pues no pasarán de medianos seguramente, siendo escasas y sin importancia las transacciones que se verifican, tanto en la uva como en los mostos.

Otro tanto sucede en los cereales y demás productos de la agricultura, no obstante lo cual no se observa variación en los precios.

Trigo, de 16,25 á 17,25 pesetas hectolitro. Cebada, de 7,25 á 9 id. Maíz, de 14 á 14,25 id. Vино, de 12 á 17 id. Aguardiente, á 41 id. Aceite, de 83,50 á 87 id.

León.

Terminada ya las operaciones de la vendimia, puede asegurarse que el resultado obtenido por regla general en toda la provincia ha sido bastante bueno á excepción de la región de Bierzo, donde la filoxera ha destruido casi todo el viñedo.

El precio de los cereales se mantienen sin alteración; no así las legumbres, que han bajado bastante, especialmente en Ponferrada y La Bañeza.

También se nota alguna baja en el precio de los ganados.

Las ventas se verifican actualmente á los precios siguientes:

Trigo, de 16,25 á 18 pesetas hectolitro. Cebada, de 8,75 á 9,50 id. Centeno, de 12,50 á 14,75 id. Judías, de 25 á 30 id. Ganado vacuno de 70 á 350 id. cabeza. Id. de cerda, de 20 á 150 id.

LA CUESTION NAVARRA

Dice un periódico de Pamplona:

«El gobierno del Sr. Sagasta trata, al parecer de dar una solución á la grave cuestión navarra.»

Desengañado, sin duda de que esta viril provincia no acepta, ni puede aceptar, la vulneración de la ley pactada en 1841 que intentaban Gamazo y Salvador, cambia en frente y quiere herir de soslayo á aquel pacto solemne, que es la bandera inalterable de todos los navarros.

Las intenciones del Gobierno no pueden ser más claras y se traducen en este pensamiento; puesto que Navarra no acepta el aumento de su contribución directa, que pague por impuestos lo que nosotros deseamos que pague.

¿Dónde han visto el Sr. Sagasta y el Sr. Salvador que los llamados *derechos reales* no afecten á la cuestión foral?

Navarra una transgresión de la citada ley, por que obligarían á los navarros á pagar un impuesto sobre las transmisiones de dominio que ahora se hacen libres de las pechas onerosas que la Hacienda impone en otras provincias.

De admitir aquí, como desea el Gobierno, ese nuevo impuesto, abriríamos en nuestra sistema autónomo un portillo por donde podrían colarse otros tributos que vendrían á hacer desaparecer nuestros derechos forales por completo.

Navarra no puede admitir, por tanto, ese nuevo ataque á los fueros, por más que venga envuelto, por un lado, con la añagaza de que no ataca a la legislación foral, y por el otro, con que será objeto de una ley especial, hágase lo que se haga.»

Tribunales

En la Audiencia de Murcia

Causa por asesinato.

Continuó ayer la vista de esta causa, sosteniendo el acusador, D. Antonio Clemarez, la calificación de asesinato contra los tres procesados.

El defensor de Sebastián Jara, D. Juan Lacivera, hizo un informe magnífico, intentando rebajar la responsabilidad de su patrocinado y considerando á este como autor solamente de homicidio.

la Empresa de cédulas, nos ocuparemos de estos hechos con el detenimiento que los mismos merecen

Para el certamen que ha de celebrarse en Sitjes, organizado por el «Cau ferrat,» se han recibido 66 composiciones de diferentes puntos de Francia y Cataluña.

El jurado ha resuelto prolongar la celebración de la fiesta, que tendrá efecto el 4 de noviembre próximo.

Háblase con insistencia de una gran reunión que celebrarán los propietarios e industriales de esta ciudad con objeto de elevar una protesta al señor ministro de Hacienda contra la gestión de un funcionario público perteneciente á aquel ramo.

Como el asunto reviste al parecer gravedad nada podemos añadir.

Conste que no respondemos de este rumor, pero si hiciéramos caso de un refrán diríamos que, «cuando el río suena, agua lleva.»

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo,segunda. Gerona,

GABINETE CLÍNICO para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vianova, ex-alumno de los hospitales de París. Barcelona Rambla) Consulta de 2 á 4 del Centro—7—1. (y de 11 á 12.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones; encargándose del cobro de dividendos e intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con in-

terés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimum.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Nuestros apreciables lectores leeran en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores, VALENTIN Compañía., Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco. el prospecto oficial á quien lo pida.

REGISTRO CIVIL

Dia 30. Defunciones 1. Nacidos.0

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San. Claudio.

CUARENTA HORAS

Iglesia del Seminario Tridentino.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana Miercoles

FAVORITA

A las 8 y media.

Precios de costumbre

DELSIN DE BARCELONA

IA 30 DE OCTUBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 71'40.—Exterior 4 por 100, 81'85.—Nortes, 00'00.—Franas, 00'00.—(Quintana y Bassols)

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14 Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

NOTICIAS TELEGRAFICAS

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado esta mañana han salido favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

19809 con 80,000 pesetas

23328 con 40,000 "

15481 con 15,000 "

Tambien han salido favorecidos 2, 500 pesetas los numeros 2198, 11220, 9762. 2490, 19544, 14692.

Madrid 30

Aunque los ministros ayer en sus conversaciones negaban que en el último consejo se hubiera planteado la crisis, algunos que se consideran bien enterados de la situación política insistían en que los ministros ocultaban la verdad.

—El Gobierno gestiona el traslado á España de los restos de Goya.

Estos restos estan en el cementerio de Burdeos.

Goya murió en aquella capital cuando estaba emigrado por liberal.

—En la Rioja, Republica Argentina, á consecuencia de los terremotos hay mu estas doscientas personas y más de veinte mil sumidas en la miseria.

—Segun un despacho recibido de Shanghai se asegura que una escuadra japonesa, compuesta de treinta y cuatro torpederos, menaza atacar Wei Hai-Wei y á la flota china que defiende Shanghai Kuan.

—Se cree, que el señor Sagasta tiene ya muy adelantada ó casi terminada la combinación de fuerzas políticas y aun la designación de personas con que ha de sustituir al actual Ministerio, en el caso casi seguro de que la Reina le confirme su confianza para formar Gobierno.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

SE NECESITA UN APRENDIZ

ADROHER Y BAHOLA PINTORES Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal. 2, Calle del Peligro, 2 GERONA

VERDADERA GANGA Hay para vender á precio de SALDO un riquísimo y variado surtido de PANETES y PANUELOS LANA abrigos para señora. Arcos de la Rambla, N. 26. Gerona

SALVIO CAMOS PINTOR Y EMPAPELADOR 5.—Calle de Ciudadanos.—5 GERONA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



1 Premio	300.000	1 Premio	300.000
1 Premio	200.000	1 Premio	200.000
1 Premio	100.000	1 Premio	100.000
2 Premios	75.000	2 Premios	75.000
1 Premio	70.000	1 Premio	70.000
1 Premio	65.000	1 Premio	65.000
1 Premio	60.000	1 Premio	60.000
1 Premio	55.000	1 Premio	55.000
1 Premio	50.000	1 Premio	50.000
1 Premio	40.000	1 Premio	40.000
3 Premios	20.000	3 Premios	20.000
21 Premios	10.000	21 Premios	10.000
46 Premios	5.000	46 Premios	5.000
106 Premios	3.000	106 Premios	3.000
206 Premios	2.000	206 Premios	2.000
752 Premios	1.000	752 Premios	1.000
1320 Premios	400	1320 Premios	400
38945 Premios	155	38945 Premios	155
13990 Premios	300, 200, 150,	13990 Premios	300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20.		134, 100, 98, 69, 42, 20.	

20 DE OCTUBRE DE 1894

VALENTIN Y COMPAÑIA. Expendeduría general de loteria HAMBURG. O.—ALFMANIA

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente PESETAS 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en y clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase de 300,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 75,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá, en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á personas que nos errían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respect. os importes en billetes de Banco, libranzas d. Giro Múltiplo, ostendidas á nuestra orden, gira t. s sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio ó facil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9-1

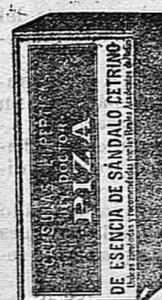
1 Billete original medio: Pesetas 4-50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se ver. 4. del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse; pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE H. FERRER Se compran y venden libros de lince y librerías por grand. as que sean. 6.—Zapateria Vieja—6. GERONA

BRAGUEROS! Nuevo inventado bragueros á la última perfección DE JOSÉ CORTADA especialista en toda clase de aparatos de ortopedia. Pso. de La Paja núm. 17. cerrajero

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival BRAGUERO DE CORTADA. Con su conveniente uso llegan á extinguirse las hernias comunes de una manera radical y se modifican muy venturosamente las graves, hasta el punto de no sentirse su presencia, devolviendo el importe del bragueros ó cambiándole á toda persona que no le de un resultado apetecido.